INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PESADO Y COMBUSTIBLES CAMA MALTANIS S.A CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE 2014

Señores Accionistas y Accionistas:

Dando cumplimiento con la atribución de el Estatuto de la compañía en calidad de comisario de la compañía, pongo en consideración de usted el informe correspondiente al ejercicio económico del 2014.

AUDITORIA CONTABLES

Al hacer una revisión de las labores de la compañía al 31 de Diciembre del 2014 y sus cuentas que lo integran, he comprobado que tanto en calidad de los documentos procedimientos contables, comprobantes, archivos se verifica las disposiciones legales reglamentarias y demás normas aplicables a las operaciones económicas y administrativas efectuadas por la compañía, pongo a conocimiento de la Junta general de accionistas que durante el año 2014 no se tuvo actividad económica, ocasionado se tiene el deseo de que accionistas para ajuste de mantenimiento y debido a la falta del año de la compañía no se pudo realizar gastos a cuenta de la misma.

Para el control interno los procedimientos establecidos están en marcha y encaja en operación conjunto de cuenta con el manejo de operación.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, en el Balance inicial y en el Balance de Resultados, guardan correspondencia con los registros en los libros contables.

Hasta confiabilidad en los Estados Financieros y en sus cuentas que lo conforman y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

ASPECTOS FINANCIEROS

- **ACTIVO CORRIENTE** Valor [illegible] 31/12/2014 ascendió a: 9,00.00
- **PASIVO CORRIENTE** Valor de 0.00 dólares provisiones trimestrales

PATRIMONIO.- El saldo de esta cuenta al 31/12/2014 asciende a: [illegible]

Estado de resultados

El monto de utilidad y ganancia de este periodo fiscal es de [illegible] dólares, que la cantidad de 100 dólares constituyen los Estados que en son asegurados en un capital del Estado al [illegible] en la cuenta [illegible] por la Junta de Accionistas de la compañía.

Atentamente,

Daniel Paredes O.
GERENTE